San Lorenzo, 6 de septiembre de 2018

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Santiago Jure
Presente

Me dirijo a Usted, en base a la Nota DNCP/DNC Nº 17.870/2.018, de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 15/18 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS 2018 - 2019" ID Nº 351.607, a fin de contestar las observaciones:

Punto Nº 1: remitirse a la Adenda Nº 1.
Punto Nº 2: remitirse a la Adenda Nº 1.
Punto Nº 3: remitirse a la Adenda Nº 1.
Punto Nº 4: remitirse a la Adenda Nº 1.
Punto Nº 5: remitirse a la Adenda Nº 1.
Punto Nº 6: remitirse a la Adenda Nº 1.
Punto Nº 7: El Departamento de Alimentación, Nutrición y Dietoterapia se encarga de elaborar planes de alimentación con menús especiales para cada tipo de patología de los pacientes que se encuentran internados en el Hospital de Clínicas, dichos pacientes requieren que sus alimentos se cumplan con todas las recomendaciones nutricionales en cuanto a calidad, cantidad, armonía y adecuación para de esa forma lograr el bienestar y la recuperación de los mismos.
Por tanto, solicitamos dicho requisitos a fin de contar con un documento que avale que los animales de los cuales proviene de la carne vacuna hayan sido sometidos a los procesos correctos referente a actividades sanitarias y nutricionales, garantizándonos así contaremos con un alimento apto para el consumo de los pacientes del Hospital de Clínicas, entre los cuales existen los que padecen de patologías que requieren extremo cuidado, como por ejemplo los pacientes trasplantados.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

LIC. RAQUEL DUARTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LRD/jaa